

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCANPACK S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL 2013

En esta ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2013 a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Av. Eloy Alfaro N 32-541 y Shyris, Edificio Nuevo Lar, piso 1, conforme convocatoria realizada el 12 de marzo de 2013, se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía SCANPACK S.A. Preside esta Junta, la señora Mónica Merino Orellana en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Favien Tweg como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a todos los accionistas, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	DE VALOR DE ACCION	DE CADA %
Favien Tweg	3.960	US 3.960	99%
Salomé León	40	US 40	1%
TOTAL	4.000	US 4.000	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias
4. Distribución y/o reinversión de utilidades de la compañía

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2011. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

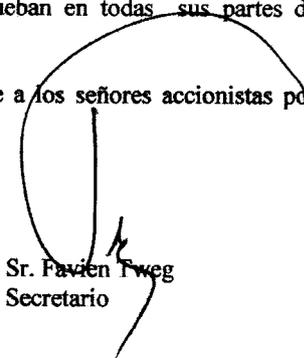
PUNTO CUATRO.- Distribución y/o reinversión de las utilidades. Toma la palabra el Gerente General de la compañía manifestando que las utilidades de la compañía no se han repartido todavía y pone a consideración de los accionistas el distribuir las utilidades generadas hasta el ejercicio económico 2011, de conformidad con lo determinado por la ley.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas de la compañía Scanpack S.A , resuelven por unanimidad aprobar la distribución de las utilidades generadas hasta el ejercicio económico 2011.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

La Señora Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 19h30.

Dra. Mónica Merino
Presidente



Sr. Favién Fwieg
Secretario